La Generalitat lanza un plan para la reforma de cocinas y baños

22/03/2017



EMUDESA ha dado a conocer la puesta en marcha de una serie de ayudas del Plan de Reforma Interior de Vivienda, Plan Renhata, por parte de la Conselleria de Vivienda. Este Plan, que ha convocado por primera vez la Generalitat, tiene un presupuesto de tres millones de euros y contempla **subvenciones para la reforma de cocinas y baños con el obbjetivo de adecuarlos a las condiciones actuales de habitabilidad o para adaptar el hogar a la diversidad funcional**.

Las subvenciones serán del **35% del presupuesto hasta un máximo de 4.200 euros.** Además, el presupuesto subvencionable no será inferior a 2.000 euros, ni superior a 12.000 euros. Podrán acogerse a estas ayudas los propietarios, usufructuarios o arrendatarios de viviendas de la Comunidad construidas **antes de 1996,** a excepción de las actuaciones de adaptación para personas con diversidad funcional.

El plazo de presentación de solicitudes es de dos meses a partir de pasado 15 de marzo. Toda la información sobre estas ayudas se puede consultar a través de la web Habitatge o en la oficina de EMUDESA. **El procedimiento de tramitación de las ayudas será telemático** por lo que las solicitudes deberán presentarse ante el Registro Electrónico mediante una firma electrónica avanzada basada en un certificado reconocido.